

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Centros Docentes, de convocatoria de las pruebas homologadas del nivel A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) del curso 2025/2026.

CONVOCATORIA PRUEBAS HOMOLOGADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE NIVEL A2 INGLÉS CURSO 2025-2026

Podrá presentarse todo el alumnado mayor de 16 años que esté matriculado en el centro en el curso 25/26. El alumnado podrá realizar la prueba en el idioma que se imparte en el centro (INGLÉS)

FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA

Solicitud de participación en la prueba en el centro docente correspondiente	<u>Del 16 al 20 de febrero de 2026</u>
Publicación de listados provisionales	25 de febrero
Período de subsanación	Hasta el 11 de marzo
Listados definitivos	24 de marzo
Fecha de realización de la prueba	INGLÉS: 28 de abril de 2026 a las 11:00 horas
Comunicación de resultados	Antes del 19 de junio
Revisión de notas	3 días hábiles después de la publicación de las notas

La prueba será única y se realizará el mismo día y a la misma hora en todos los centros

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

En la secretaría del centro ([modelo de solicitud](#))

La prueba está exenta del pago de tasas

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Constará de 4 partes:

- Comprensión de textos orales.
- Comprensión de textos escritos.
- Producción y coproducción de textos orales.
- Producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita.

Las pruebas escritas se realizarán el mismo día, las pruebas orales se realizarán (fecha pendiente de confirmar)

DURACIÓN DE LA PRUEBA 2 horas y 30 minutos

<i>Actividades de lengua</i>	<i>Comprensión de textos escritos</i>	<i>Comprensión de textos orales</i>	<i>Producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita</i>	<i>Producción y coproducción de textos orales</i>
Duración aprox.	35 min.	25 min.	75 min.	15 min.

CALIFICACIÓN

La calificación será de “Apto” o “No Apto”.

Se considera “Apto” si se **superan todas las actividades** de lengua de la prueba con un porcentaje del 50% y se obtiene un porcentaje mínimo de 65% de la puntuación total.

Las notas de las partes aprobadas en convocatorias anteriores no se guardan. Se deben realizar y superar todas las partes.

SOLICITUD DEL CERTIFICADO

El certificado de superación del nivel A2 se solicitará en la secretaría del centro.

[Enlace a la guía de la persona candidata](#)

<https://eoi.gva.es/es/proves-homologades>